



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. MC-STD-CA-004-2026

OBJETO: Contratar mantenimiento y limpieza de trampa de grasas del Centro Agroturístico Sede Principal.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 901317268-7 REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS C.C. 91.499.441	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	NO APLICA

El Comité Evaluador designado mediante comunicación N° 68-9-2026-009735 04 de marzo de 2026, Solicita **SUBSANAR**;

Realizada la evaluación a la oferta presentada por el Proponente: **LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 901317268-7 REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS C.C. 91.499.441**, se publica informe preliminar y se corre traslado de ley solicitando al oferente evaluado subsanar los documentos dentro del plazo máximo establecido para ello, es decir, **EL 16 DE MARZO DE 2026 A LAS 06:00 P.M.**, so pena de ser rechazada su oferta, los documentos recibidos fuera del término no serán tenidos en cuenta.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en San Gil, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON SUBSANAR A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS